



SOLICITUD VACANTES ERASMUS + 2021-22

PLAZO: del 17 al 19 de marzo de 2021.

PLAZAS QUE SE PUEDEN SOLICITAR: únicamente las que han sido ofertadas por los distintos Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR CORREO ELECTRÓNICO (reinfilo@unizar.es):

1. Impreso de solicitud que puede descargarse en este enlace:
https://fyl.unizar.es/sites/fyl.unizar.es/files/archivos/Erasmus/imp._vacantes_21.22.pdf

2. Acreditación de conocimiento de idiomas

3. Escrito de un/una coordinador/coordinadora del Departamento al que pertenece el/la estudiante, en el que se comprometa a:


- Constatar que el/la estudiante posee el nivel de idioma recomendado/requerido por la universidad de destino. Contactar con un/a tutor/a en la universidad de destino y
- establecer con él/ella las correspondencias académicas necesarias.
- Aportar antes del 30 de abril de 2021 un escrito de la Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de destino aceptando recibir un/a estudiante de un área o departamento diferentes a los indicados en el acuerdo bilateral.
- Realizar todos los trámites relativos al contrato de estudios.
- Cumplir cualquier otra condición que haya sido establecida por el Departamento de origen de la vacante para la cesión de la misma.

Zaragoza, 16 de marzo de 2021

La Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza


Mónica Vázquez Astorga